



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día viernes once de febrero del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos.-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Por medio de correo electrónico el Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud, solicita se someta a Consejo Técnico la petición del C. Néstor Iván Cabrera Mendoza, No. Matrícula: S19019689, alumno del citado programa, consistente en baja temporal, por motivos de salud.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la participación de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico. -----**

**SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**

**TERCERO. Se analiza el caso y se plantea la solicitud formulada por el C. Néstor Iván Cabrera Mendoza (matrícula: S19019689), alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud, donde solicita baja temporal por motivos de salud. ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA QUE AL C. NESTOR IVÁN CABRERA MENDOZA (matrícula: S19019689), ALUMNO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, SE LE AUTORICE BAJA TEMPORAL. -----**

**CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



MARÍA SOBEIDA L. BLAZQUEZ MORALES  
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVON LEON  
INVESTIGADORA



ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,  
DIRECTORA